

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.538

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Jueves 2 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

AVISO

BATISTE Y MAZO,

participan a sus amigos y clientes que han trasladado su oficina a la calle del General Segura, número 5, bajos, izquierda, (al lado de la Compañía Trasatlántica).

PARA LA HISTORIA

LO DEL AGUA

II

Urgencias de otros asuntos nos han impedido continuar antes de ahora, este tema interesantísimo para Almería. Nunca es tarde si la dicha es buena. Con tal de que nuestros razonamientos, inspirados solos en el ideal supremo de nuestra ciudad y su embellecimiento, nos damos por muy contentos y satisfechos.

En el anterior artículo probamos hasta la saciedad el derecho indiscutible de restituir al Paseo del Malecón, las aguas que eran de él y que fueron cedidas a la Junta de Obras del Puerto. Esto lo debieron ver claramente todos los ediles y en vez de hacer que pasara la moción a estudio, aprobarla inmediatamente sin regateos ni demoras. Lo que es tan claro como la luz del día y lo que es en beneficio de la ciudad, debe mirarse con mayor amor, cuidado y afecto.

Las aguas actualmente están ordenadas su restitución por el Alcalde, pero como decíamos en nuestro anterior artículo, aunque así no fuera, tratándose de una mejora que es para el embellecimiento de Almería, que no es para ningún beneficio particular, toda discusión y aplazamiento indicaría no usar la justeza que se debe en un asunto de ornato almeriense, acaso el de más trascendencia y hermosura que se ha llevado a cabo desde hace medio siglo y al cual debemos todos contribuir.

Pero por si los anteriores razonamientos no fueran bastantes y algunos espíritus algo estrechos opusiesen algún reparo, vamos en estas líneas a borrar todo género de escrúpulos. ¿A quién perjudica el que se dote al Parque del agua que tenía antes, para que con ella se crie lozano y prontamente? ¿Es a la ciudad o al arrendatario? La ciudad tiene agua de más cuando ella se vierte al mar por la Rambla y el Tagarete. Es decir, que con los sobrantes que por estos sitios discurren, hay suficiente para regar no decimos el Parque, sino aún mayor terreno. Bien, nos argumentarán a esto, cuando sobre está bien empleado ese racioncino, pero cuando falta el agua en los veranos, en los estios secos, entonces se perjudica la ciudad y

aún la vega, que tiene derecho a las aguas de la Fuente.

También vamos a desvanecer este error que algunos pudieran sufrir, sin entrar detenidamente en el fondo del asunto. Efectivamente se perjudicaría a la ciudad y a los vecinos, cuando el arrendatario de las aguas tuviese limitación en la venta de nuevas tomas. Si este tiene libertad absoluta para mermar el caudal con la venta de nuevas tomas, sin límite de ninguna clase, los perjuicios han de venir se dé o no el agua que antes tenía al Parque. Pongámonos en el caso, para mejor explicación de que se pudiese negar esta restitución al Parque. Pues bien, la Junta de Obras del Puerto o cualquier particular, podría comprar al arrendatario quince o veinte tomas, bien para regar esos mismos jardines o para nuevas casas. ¿Se puede evitar esto? De ninguna de las maneras, y concediéndole esa facultad de que pueda disponer el arrendatario del agua, va el Municipio a dejar de reconocer un derecho existente, a negar una restitución justa, lógica, para una mejora para lo cual hizo lo más que fué la cesión de los terrenos y a la cual está contribuyendo con donaciones de plantas.

No creemos, que haciendo un grave ultraje a la lógica haya quien sostenga esa teoría que como decimos, al ser estudiada, cae por su base toda argumentación. Tener libertad el arrendatario para vender tomas sin temer a la merma del caudal y el Ayuntamiento no poder disponer la restitución de las aguas para una mejora de ornato, sería el mayor de los absurdos.

Afortunadamente no ha impedido ese criterio en el Alcalde, ni creemos que será sustentado por nadie que se crea almeriense y que como tal pudiera ponerse en pugna con los intereses generales y por tal fuese en contra de una mejora, que tanto se aplaude y tan digna es de elogio.

La comisión adonde fué llevada, sin deber ir a ella, estudiará la moción y será una de las bases del nuevo arrendamiento. De otro modo, la censura sería tan merecida como justa.

a su despacho para exponerles que accedan a lo que ya han dicho sus compañeros.

Respecto al aumento de jornal del gremio de albañiles, no hay nada en definitiva, pero parece que se llegará a un arreglo. Después hablamos con el Gobernador civil, reservadamente, de diferentes asuntos que creemos no son publicables. Y hasta mañana.

Juzgado Municipal.

Día 1.
Nacimientos

Juan Vizcaino Vivas, Carmen Ollar Chico, Amancia López Vivas y Josefa y Ramón Vera Márquez.

Defunciones.

Ninguna.

Casamientos.

Ninguno.

NUESTROS INTERESES

La Escuela de Artes y Oficios y el Cuartel

He aquí la carta que ha recibido nuestro Director, del actual Alcalde de Madrid y Diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silvela, en contestación a la que le dirigí, interesándole las grandes mejoras que aún están en tramitación.

Estas noticias concuerdan en un todo con las que hace pocos días publicamos sobre la Escuela de Artes y Oficios, facilitadas por el Director de dicha Escuela don José Rocafall, de haber pasado el expediente del Ministerio de Hacienda al de Instrucción pública y de éste al Consejo de Estado.

He aquí la carta:

«SR. DON GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo Guillermo: Recibo su grata carta del 22 del actual, y efectivamente, la tramitación de los asuntos en Madrid es pesadísima y desesperante, pero afortunadamente ya anda en las últimas el expediente de la Escuela de Artes y Oficios, cuya terminación crea usted que es el mayor de mis anhelos.

Para lo referente al Cuartel y distribución de fuerzas, insistiré con el ministro de la Guerra, apesar de que ya se lo he recomendado con vivo empeño. Ya sabe usted que no descuído los asuntos de la tierra, pues me merecen tanto interés como a usted.

Muy suyo afectuosísimo buen amigo que le abraza.—Luis Silvela.
Madrid 29 Abril 1918.

RECAUDACION

En el Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería según su última nota:

Del 11 al 20 de Abril de 1918, pesetas 191.062,75; del 11 al 20 de Abril de 1917, 167.242,57; diferencia a favor de 1918, 23.820,18 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1918, pesetas 1.248.430,92; del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1917, pesetas 1.739.462,98; diferencia a favor de 1918, 108.967,94.

Las carnes

El problema de las carnes en Almería, parece que no tiene solución.

Además de venderse cara y mala, las reses escasean en todas partes, dando esto ocasión a que aumente considerablemente el precio de compra.

Pero con esto ser deplorable, lo es peor, que aquí donde las reses del ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda existen en escaso número que ni aun hay para el abasto, se permita que los acaparadores an-

den de un lado para otro arrasando todo lo que se les presenta.

No hace muchos días, en los últimos del pasado Abril, dos marchantes de Murcia y Albacete, facturaron y salieron de Almería 142 cabezas del ganado de cerda, con perjuicio del abasto de la población.

Llamamos la atención de la Junta de Subsistencias, por si puede corregirse el abuso que esto representa.

Noticias mineras.

Registros

Por don Andrés Cassinello Barroeta, se solicitaron ayer en este Gobierno civil la propiedad de 266 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Grum», situadas en los parajes conocidos por Cerro del Almirez, Barranco de las Minillas, Barranco del Pastero y Barranco de la Majada, de los términos de Laujar y Abruceña.

También don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el título de «San Pedro», paraje Lomas de Cuillas, término de Pechina.

Y don Emilio Contreras García, 200 pertenencias de hierro, con el nombre de «María del Carmen», paraje Piedras Blancas del Toril, término de Gérgal.

Valdepeñas de mesa

De elaboración especial, lo ofrece el café Suizo, tinto o blanco a 35 céntimos litro y a pesetas 5'50 arroba. Se sirve a domicilio desde cuatro litros.

EL DÍA DE AYER

La fiesta del trabajo

Ayer celebraron los obreros de nuestra capital, la tradicional fiesta del trabajo.

Otros años, en Almería, se le daba más importancia a esa fiesta, debido a su organización que las mismas sociedades obreras procuraban que así fuera.

En el día de ayer se constituyó la fiesta en celebrar una manifestación con los estándares de las Sociedades y acompañada de la banda de música del Municipio, siendo la concurrencia regular. Se pararon la mayor parte de los talleres y se cerró el comercio.

No ocurrió incidentalmente alguno que pudiéramos mencionar.

Anoche, para conmemorar la fiesta del primero de Mayo, se puso en escena en el teatro Variedades por la Compañía de Gloria Torrea, el drama en tres actos del genial Joaquín Dicenta Juan José.

También la artista señorita María Cañete leyó unas cuartillas de Dicenta alusivas a la fiesta del Trabajo.

La banda de música municipal también tomó parte en el espectáculo.

UNA REAL ORDEN

El deslinde de dos pueblos

La cuestión entablada hace algún tiempo entre los Ayuntamientos de Baeza y Serón, de esta provincia, sobre el deslinde de ambos pueblos, aun va a continuar, cuando se esperaba todo lo contrario.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden declarándose incompetente para conocer de los recursos entablados, siendo de conocimiento primitivo del Tribunal provincial de lo Contencioso.

Y siga el expedienteo.

Movimiento del Puerto.

Solo se registró ayer la entrada del vapor inglés *Daghestan*, para cargar mineral de hierro con destino a Inglaterra.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer:

POR LA MAÑANA
Termómetro seco. 17'1
Idem húmedo. 16'1
Barómetro. 766'0
Termómetro. 19'0
Máxima a la sombra. 20'0
Mínima. 13'5
Al sol.
Viento. E.N.
Mar. Llana
Cielo. Despejado

POR LA TARDE
Termómetro seco. 24'1
Idem húmedo. 18'3
Barómetro. 766'0
Termómetro. 25'0
Viento. E.N.
Mar. Rizada
Cielo. Despejado

Diputación provincial.

Sesiones semestrales

Presidida por el Gobernador civil señor Viala, comenzaron ayer tarde las sesiones del presente periodo semestral en la Diputación provincial.

Asistieron los señores Lozano, Giménez González, Aparicio, Navarro Esteban, Brea, Soler, Muñoz Calderón, Rodríguez Ferrer, Fernández Pardo, Giménez Canga Argüelles, Gallego, Godoy Joya y Toro.

Leyéronse el acta de convocatoria y los artículos de la Ley referentes al caso.

SALUTACIONES

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gobernador civil, quien pronunció un discurso elocuente que agradó a los Diputados y a la concurrencia.

Dijo el señor Viala que estaba ansioso de visitar a la Diputación para saludar a los representantes de la provincia. Pidió la cooperación de todos para realizar una obra de economía, en vista de las circunstancias porque atraviesa la nación con motivo de la guerra mundial, añadiendo que en lo que respecta a la política había cambiado el cariz de ésta, como se demuestra con las altas personalidades que forman el Gobierno central y que por tanto había que sacrificarse como ellos lo habían hecho. Repitió que solicitaba el concurso de todos en beneficio de la provincia, a la que consideraba como su patria natal desde que puso el pie en ella.

El señor Lozano dió las gracias al Gobernador, pronunciando también frases laudatorias para dicha autoridad por el ofrecimiento que esta había hecho.

El señor Viala declaró abierto el periodo semestral y abandonó el salón, ocupando la presidencia el señor Lozano.

Seguidamente fué designado Vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Fernández Pardo, por 13 votos y una papeleta en blanco.

El señor Fernández Pardo, dió las gracias por su elección, advirtiendo que no pertenecía a partido político alguno y que solo se atenderá a hacer justicia.

A propuesta del señor Soler se concedió un voto de gracias a la Comisión que cesaba, contestando en nombre de aquella los señores Gallego y Giménez Canga-Argüelles.

Fueron señaladas cuatro sesiones y que éstas se celebren seguidamente a los cinco de la tarde, levantándose la sesión.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Comisiones

Para hoy ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y para mañana la de Carruajes.

Cargos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de médico titular y Secretario del Ayuntamiento de Uleila del Campo.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas marcas.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Lubrín, a la edad de 54 años, el acreditado fotógrafo, don Francisco Villalba García.

Tanto a la viuda como a todos los hijos del finado, damos nuestro más sentido pésame.

Taurina

Las empresas taurinas que deseen contratar al valiente matador de novillos toros, Francisco Casado (Pacorro de Triana), podrán dirigirse a su apoderado don José Durán de Brihuega, domiciliado en Sevilla en calle Palmas, número 87.

Por ausentarse

sus dueños se venden varios muebles, una máquina *Yost*, número 16, cono grande, y una montura completa. Razón, calle de la Crónica, número 5; de 10 a 12 y de 16 a 19.

La guardia en el hospital.

Desde ayer, por orden superior, volvió a restablecerse el servicio de la guardia en el hospital, por las fuerzas de Infantería del batallón de Córdoba.

De la cárcel.

Ayer ingresaron en la prisión, a disposición del Gobernador civil Ramón Gómez Torres, Manuel Esteban Quesada y Julio Rodríguez López.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida que se conoce.

JABON ZOTAL

Usándolo diariamente evita las enfermedades de la piel.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Licencias expedidas

Durante el pasado mes de Abril se han expedido en este Gobierno civil, nueve licencias de caza y doce de uso de armas.

Pidiendo relaciones

Por este Gobierno civil se ha dirigido una circular a los Alcaldes para que antes del día 8 del actual, remitan un estado numérico de los penados que estén sufriendo las condenas de confiscamiento y destierro y otro de los confinados que estén destinados a trabajos u obras públicas.

Natalicio.

Ayer dió a luz con entera felicidad, una preciosa niña, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Luis Puig Fornaguera.

Reciban nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Tienda Asilo.

Las raciones distribuidas durante el mes de Abril en la Tienda Asilo, fueron 38.470.

Las Conferencias de San Vicente de Paul, han dado 915 kilos de pan y 134 cocidos.

Teatro Variedades.

Para esta noche, sexta de abono, hay anunciada en Variedades la comedia en tres actos de Sardou, arreglada por Ceferin Palencia, *Divorcio*.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wáter y patio de agua. En esta imprenta informarán.

DATOS Y CIRCULAR

Mortalidad y epidemia

Durante el mes de Enero del corriente año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales de provincias del Distrito Universitario de Granada ha sido el siguiente:

Enero.—Málaga, 2'60, Granada, 2'01, Almería, 3'35, Jaén, 4'46.

Por tanto, ha correspondido a Jaén el aumento de la mortalidad durante ese mes.

—La *Gaceta*, ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, disponiendo que en todos los casos en que estuviera comprobada la existencia de una epidemia, y adoptadas las medidas oportunas, se proceda por los gobernadores civiles a convocar con urgencia a las Juntas provinciales de Sanidad, con el fin de acordar la declaración oficial de aquella y su publicación inmediata en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Hablando con el Gobernador civil

Recibió ayer a los periodistas el Gobernador civil de la provincia señor Viala.

Pocas noticias nos facilitó, pero fueron relativamente buenas, porque la primera fué decirnos que desde el día 22 del pasado hasta la fecha, habían ingresado los Ayuntamientos por contingente 14.344 pesetas, y que del de Cuenca vendrían hoy o mañana 5.000. Además esperaba que ingresaran los Ayuntamientos de Tabernas, Adra, Mojácar, Arboleas y Taberno, según ofrecimientos hechos.

Nos dijo también el señor Viala que había recibido dos comisiones, una de dependientes de comercio, suplicándole que hiciera respetar para el cierre la hora oficial, y otra de los patronos, estando conforme la mayoría de éstos en la petición de sus subordinados. Los que no lo están, serán llamados por el Gobernador civil

COMPANIA COLONIAL Casa fundada EN 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molido y en grano, tes y tapiocas

Telégrafo y Teléfono.

arroyó a un ciclista, dejándole en el acto muerto.

La feria de Jerez

Sigue con gran animación la feria en Jerez de la Frontera.

Se nota la presencia de muchos forasteros.

El ganado que es abundante se cotiza a precios altos.

BOLSA

Table with 2 columns: Price/Quantity and Value. Includes items like '4 por 100 interior' and '5 por 100 amortizable'.

Un mitin.—Un herido y varios contusos.

En Lérida, después de la fiesta obrera, se celebró un mitin, concurrendo más de cinco mil personas.

Estando hablando el señor Soriano, un guardia municipal que asistía al acto, disparó su revólver, hiriendo gravemente a un obrero.

A causa de la aglomeración por el pánico resultaron varios heridos y contusos.

Los restos de León y Castillo

El Ayuntamiento de Coruña se ha dirigido al Gobierno pidiendo secunde las gestiones que se hacen para que sean trasladados allí los restos del Embajador de España en París señor León y Castillo.

Una riña.—Heridos

Durante el mercado de Palasiero (Oviedo), se promovió una reyerta entre varios individuos, motivada por los elevados precios de los artículos.

Resultaron cuatro heridos graves.

Bugue en peligro

Dicen de Gijón que navegando a la altura de Cabo Baca un vapor, se le rompió la hélice, corriendo grave peligro.

Acudió a auxiliarle el vapor pesquero San Pedro, logrando remolcarlo al puerto.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 1.

El primero de Mayo.—Las manifestaciones

La manifestación obrera celebrada esta mañana en Madrid, fué muy importante.

La presidió el señor Prieto, por enfermedad de don Pablo Iglesias, El orden fué completo. Las noticias recibidas de provincias dicen que en casi todas se celebró la fiesta del Trabajo con manifestaciones y mítines, entregando las conclusiones a los Gobernadores.

En Madrid fueron entregadas al Presidente del Consejo.

Nota de la Presidencia

La nota de la Presidencia entregada a la prensa, decía:

El señor Maura recibió una comisión de obreros y otra de arquitectos y maestros aparejadores, que les hablaron de los problemas que les afectan.

Otra de los funcionarios de Correos y Telégrafos. Estos visitaron también al ministro de la Gobernación, entregando a ambos las conclusiones aprobadas en la asamblea de Barcelona.

También visitó al señor García Prieto una comisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Policía.

Jefes de Centro

La «Gaceta» publica hoy un decreto promoviendo a jefes de Centro de Telégrafos a don Vicente Gorrioz, don Gregorio Guniel, don Manuel Fernández y don José Junco, y a jefe de Sección a don Enrique Ibáñez.

Firma del Rey

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Reduciendo la tramitación de expedientes de certificados sobre actos de última voluntad.

Nombrando canónigo de la Catedral de Vilch a don Ramón Casadeval.

Idem de Barcelona a don Ricardo Cardó.

Idem de Sevilla a don Manuel Rodríguez.

Idem Chantre de la de Menorca a don Manuel Vila.

Confiriendo el cargo de Magis-



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banalina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 hora 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal termal de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarcoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc., árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasborbo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2 bajos.

Carveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Consulta especial de

enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga.

Manantial azulado radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 31 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel de Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LAS CORTES

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 1.º

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Groizard, dió comienzo la sesión.

En la Cámara se nota escasa concurrencia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, jura el cargo el obispo de Tuy.

Reforma del Reglamento

El marqués de Mochales desiste de combatir el proyecto.

El ministro de Fomento señor Cambó sube a la tribuna y lee un proyecto sobre las sales potásicas.

Terminada la lectura, sigue la discusión referente a la reforma del Reglamento de la Cámara y se aprueba hasta el artículo 55.

El marqués de Grijalba protesta de que se discuta este asunto estando la Comisión ausente.

(Entran en la Cámara los individuos de la Comisión.)

El señor Allendesalazar explica su ausencia, por la necesidad de tener que estudiar las enmiendas.

Después de ligero debate se aprueba el artículo 81.

Entre los señores Mochales y García Prieto se entabla larga discusión y después de dos horas de debate se aprueba el 82.

Se acuerda que mañana no se celebre sesión y se levanta a las 7.20.

En el Congreso.

A las 3.35 da comienzo la sesión Preside el señor Villanueva.

Leida el acta de la anterior, el señor Romeo pide se cuente el número y reclama que se comiencen las sesiones a la hora puntual, para no perder el tiempo los diputados que asistan.

Lectura de proyectos

El ministro de la Guerra general Marina da lectura a un proyecto de bases de los reformas militares.

El de Fomento señor Cambó también presenta varios proyectos.

Ruegos y preguntas.

El señor Prieto se ocupa de la denuncia hecha por un periódico de Madrid, para aludir al embajador de Alemania.

El señor Dato dice que la denuncia fué motivada por la autoridad judicial, porque no es tolerable que se ponga el retrato del embajador junto a las personas indignas que alternan con los caballeros.

Orden del día.

Termina la discusión de la totalidad sobre la reforma del reglamento.

Se aprueba el artículo referente a la primera sesión y a los actos preparatorios.

Se acepta una enmienda del señor Belver sobre la constitución de la Cámara y la mesa interina.

El señor Barriobero comienza a obstruccionar pidiendo la lectura de varios artículos del reglamento.

Se entabla un vivo diálogo con el Presidente.

El señor Barriobero: No hay más recurso que marcharse.

(En la tribuna de la prensa se dice: ¡Qué bien! ¡Adios! Grandes risas).

El señor Azzati se une a Barriobero.

El señor Pedregal pide se restablezca la concordia entre la comisión y las izquierdas, aunque lo cree difícil.

El señor Prieto pide que se suspenda el debate y se llegue a un acuerdo.

El señor Maura dice que está animado de un espíritu de concordia y que cuando se llegue al artículo llamado de «guillotina», se discutirán las enmiendas en votación nominal.

Se aprueban varios artículos. Los republicanos piden votación nominal para rechazar otras enmiendas.

Seguidamente la Cámara delibera sobre algunas actas y se levanta la sesión a las 7.45.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

9.337,

en Oviedo. Segundo, con 60.000 pesetas,

26.459,

en Madrid. Tercero, con 20.000 pesetas,

7.336,

en Madrid. Con 1.500 pesetas, 11.033 en Valencia.

26.906 en Madrid.

31.221 en Barcelona.

30.137 en Castellón.

27.221 en Gandia.

12.997 en Barcelona.

30.109 en León.

24.106 en Sevilla.

19.012 en Algeciras.

18.764 en Granada.

9.714 en Barcelona.

2.627 en Barcelona.

Informes de la guerra.

Madrid 1.º

Parte francés

París (oficial)—Radiograma de la tarde.

Continúa la violenta acción de la artillería de Villers y Bretonneux.

En ambas orillas del Avre también sigue muy activa la artillería, obteniendo éxitos parciales, haciendo además algunos prisioneros.

En Lorena hicimos prisioneros en los pequeños encuentros que tuvimos con las patrullas.

En el resto del frente la noche transcurrió tranquila.

Parte alemán

Nauen (oficial)—Aerograma de la noche.

En Flandes continuó la artillería con mayor intensidad.

En Lore y Dranouter, grandes refuerzos franceses traídos de otros frentes intentaron penetrar en nuestras líneas, estrellándose los asaltos.

En ambas orillas del Mosa realizamos con éxito pequeños avances en las líneas enemigas.

En Besón y más allá del canal del Oise y en el Aisne siguen las luchas parciales.

En Ucrania recuperamos a Teodosia.

Parte inglés

Londres (oficial)—Despacho de la noche.

Sigue la actividad de la artillería, como así mismo los encuentros entre las patrullas.

Durante el mes de Marzo aprisionamos a 1.661, incluso 59 oficiales.

Durante Abril 5.241, incluso a 216 oficiales.

De estas cifras quedan excluidos los prisioneros de los franceses.

Noticias de provincias

Madrid 1.

Fiesta obrera

Dicen de Granada, que según el programa anunciado, se ha celebrado la fiesta obrera con manifestación, la cual desfiló por las calles céntricas.

Concurrieron veinte gremios con sus correspondientes banderas.

Los obreros entregaron las conclusiones al Gobernador y Alcalde. El orden fué completo.

Después se celebró la gira.

Ciclista muerto.

Telegrafian de Santander que a causa de la aglomeración que hubo en la fiesta del Trabajo celebrada esta mañana, un automóvil